



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Bandera Rubio, Antonio
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Peña Martín, Juan Pedro
Tardón García, Lorenzo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Godoy Rubio, Rafael
González Fajardo, Francisco
Joya Caparrós, Gonzalo
Mateo Díaz, Aarón
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

Alberto Peinado Domínguez
Fernando Ruiz Vega

A las 13:40 horas, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos revisados del Manual de Procedimientos del SGC.
2. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos revisados del Manual de Procedimientos del SGC.

El gran número de procedimientos del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad (MPSGC) implicados en la revisión, ha hecho que se propusiese que el proceso de revisión y debate de los procedimientos se llevara a cabo de forma "virtual" a través de la Sala de Coordinación del SGC, dejando la decisión de su aprobación para una reunión extraordinaria de la CGC. Desde el día 26 de octubre, a través de la sala de coordinación del SGC, se comunicó a la Comisión de Garantía de la Calidad la propuesta de revisión de los procedimientos PC01, PC02,



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

PC04, PC05, PC06, PC07, PC11, PC12, PC14, PA01, PA09, PA10 y PA12. Las distintas modificaciones que sobre esta propuesta han planteado los miembros de la CGC, así como miembros del Equipo Directivo invitados a este proceso, se han ido incorporando y comunicando a la CGC a través de la sala de coordinación del SGC, teniendo acceso todos los miembros de la comisión a los nuevos cambios.

A modo de resumen se indica la naturaleza de las revisiones llevadas a cabo:

- Revisión general: cambios en la redacción del texto, corrección de erratas
- Actualización de los indicadores del SGC
- Adaptación a la normativa vigente
- Adecuación al modelo de funcionamiento actual
- Formalización de la custodia de los documentos del SGC
- Actualización en la web de la ETSIT del apartado Manual de procedimientos del SGC

La revisión de los procedimientos es aprobada por la CGC, y se informa que estos procedimientos serán enviados al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA para su revisión. Una vez revisados por el Servicio de Calidad se enviarán a la Junta de Escuela para su aprobación si procede.

2. Ruegos y preguntas

En este punto no se ha realizado ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55.

En Málaga, a 14 de noviembre de 2016,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria